



Revista de Derecho Privado

ISSN: 0123-4366

ISSN: 2346-2442

Universidad Externado de Colombia

HINESTROSA, FERNANDO

Identidad y estudio del derecho*

Revista de Derecho Privado, núm. 40, 2021, -Junio, pp. 7-9

Universidad Externado de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.18601/01234366.n40.01>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=417566095001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Identidad y estudio del derecho*

» FERNANDO HINESTROSA**

Toda luna, todo año, todo día, todo viento, camina y pasa también, recuerda sentenciosamente el *Chilan Balam*. Hace apenas una semana nos disponíamos, ansiosos, a iniciar los temas de esta vi Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, y seleccionábamos los mejores para la sustentación de la iniciativa personal en el debate. En el fragor de la discusión cada cual se fue percatando de la presencia de una identidad básica entre todos en la concepción de los problemas, en la angustia por resolverlos, en la dosis emocional que debe ponerse al devenir intelectivo y a su expresión. Buscando al hombre latinoamericano cada cual hubo de percibirlo entonces en sí mismo y en cada quien de los circunstantes, criollo, mestizo o mulato, con el acento propio de su región del norte, del centro o del sur de nuestro continente o del Caribe, inquieto, presuroso, sensible, necesitado de auto-confirmation y de extraer de sí todas las fuerzas y recursos para un trabajo metódico de superación. Es este el primer paso hacia la madurez intelectual y política: el re-

* Acto de clausura de la vi Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, Bogotá, 1.^º de octubre de 1976. Tomado de HINESTROSA, F., *Reflexiones de un librepensador*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001, 175 ss.

Para citar el artículo: HINESTROSA, F., “Identidad y estudio del derecho”, *Revista de Derecho Privado*, Universidad Externado de Colombia, n.^º 40, enero-junio 2021, 7-9, doi: <https://doi.org/10.18601/01234366.n40.01>.

** Rector de la Universidad Externado de Colombia y profesor en ella de Derecho Civil (1963-2012) (Bogotá). La Revista de Derecho Privado presenta, a partir del número 24, los trabajos referidos al derecho civil y romano de quien fue su fundador y constante y decidido animador. La mayoría de los trabajos ya ha sido publicada, pero el afán de facilitar su divulgación, en especial entre los estudiantes, nos lleva a presentarlos de nuevo, seguros no solo de su utilidad, sino también de su permanente actualidad.

conocimiento de que América Latina solo puede redimirse y liberarse por sí misma, hermanadamente, reconociendo su unidad geopolítica y jurídica.

Rápidamente nos fuimos familiarizando, todos huéspedes gratos de una Universidad que se ha sentido satisfecha de contar con la concurrencia de tan elevados valores personales e intelectuales y de poder recibir de todos el aporte de sus ideas, sus experiencias y su afecto estimulante. Nos volveremos a encontrar, nosotros mismos u otros profesores, investigadores y estudiosos del derecho, aquí o en cualquier otro paraje de nuestro país latinoamericano. Y retornaremos, una y otra vez, a estas mismas inquietudes que nos conturban obsesivamente.

Siempre descontentos de los logros alcanzados, en ánimo de superación: es el destino del hombre, y tanto más el del intelectual.

Cada quien, en la medida de sus fuerzas, ha contribuido al resultado feliz de este coloquio, que se ofrece como producto de toda América. Allá en las resoluciones y recomendaciones que aprobamos estamos reflejados en nuestra espontaneidad, nuestra reflexión y nuestro entusiasmo.

Hemos estudiado detenidamente los temas, nos hemos apropiado de ellos, y hemos decidido no cejar en el empeño de dominarlos. Cualquiera podría deslizar sarcásticamente la anotación de que repetimos propósitos antiguos. Posiblemente ello será cierto en algunos respectos. Pero no hay repetición entre los mismos: quienes han llegado al comando de la Universidad en los últimos lustros se incorporan ahora, definitivamente, a este movimiento de renovación mental y de entrega al servicio del cultivo del derecho, como medio para la realización de los fines supremos de la justicia y de la libertad, en nuestras patrias. Mientras la impaciencia de los pueblos demanda soluciones inmediatas, y la incapacidad, la concupiscencia de quienes los conducen, o la propia magnitud y variabilidad de los problemas, van posponiendo las respuestas adecuadas, crecen el recelo y la desconfianza de las soluciones jurídicas. Qué oportunuo y qué importante es, en esas circunstancias, que los juristas se hayan reunido para declarar, reflexivamente, que no existen soluciones mágicas, que la respuesta la debemos encontrar todos, dentro del pluralismo que nos es inherente, en la labor sistemática, cotidiana, haciendo y deshaciendo, reconociendo errores y desviaciones, tomando las experiencias propias y ajenas, en fin, conociéndonos y aceptándonos como somos, exhortados interiormente por nuestra conciencia posible y externamente por las angustias y necesidades de los pueblos de los que somos apenas parte.

En esta hora de efusividad y de nostalgia deseo tributar un homenaje de gratitud a tantas personas en nuestra Universidad como fuera de ella, que con su dedicación abnegada hicieron posible este foro libre y fraternal, y nos permitieron discurrir profundamente y partir con regocijo.

Agradecer a la UDUAL, a su secretario general, doctor Efrén del Pozo, y al coordinador de conferencias, Lic. Pedro Rojas, la confianza que depositaron en nosotros y todo su apoyo y colaboración, solícitos, oportunos y eficaces.

A las facultades y escuelas de derecho de toda América Latina que enviaron a lo mejor de sus gentes a instruirnos con su ciencia y a regalarnos con su gracia y

su espíritu, y a las nacionales lo mismo que a la Academia de Jurisprudencia por su cooperación valiosa, en lo académico y en lo social. A los ponentes y comentadores por sus aportaciones definitivas para el encajamiento del análisis de los temas.

La universidad colombiana expresa su agradecimiento por esta oportunidad que se le ha deparado de llegar a la mente y al corazón de sus hermanos, y de mostrarse conforme es y de enseñar a nuestra nación sin reticencias ni ocultamientos.

Cada uno de los delegados y observadores e invitados especiales, a un mismo tiempo nacional y forastero, pudo manifestarse, dentro y fuera de la conferencia, con su estilo y lenguaje propios, en medio del respeto, la tolerancia y la libertad consustanciales al ideario colombiano de siempre. No de otra manera podríamos haber procedido. Tampoco nadie habría concurrido a este encuentro en condiciones diferentes. Nos sentimos contentos de haber podido brindar esa, nuestra hospitalidad.

Queridos compañeros y amigos universitarios, la conferencia ha terminado y se abre para todos la necesidad de reflexionar y poner en práctica sus conclusiones. Viene una pausa en la discusión continental, que hemos de emplear en la meditación y el trajín concreto.

Feliz retorno a casa. Y que en las horas de desesperanza y aflicción cada cual recuerde que en cada facultad de derecho del continente tiene hermanos, aprecio, cariño; y que en todas bullen unas mismas ilusiones, y que en el corazón de todos nosotros hay nobleza, sinceridad y lealtad, que nos debe animar y respaldar.

Con tristeza les decimos adiós. Queda con nosotros la lección imborrable de su ciencia y de su virtud.

Bogotá, 1.^º de octubre de 1976.